

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 5 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se hace público el inicio a petición de parte del expediente de declaración de Demasía Minera.

La Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz de la Junta de Andalucía, en cumplimiento con lo indicado en el artículo 57.1.a del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para la publicación e inserción en los boletines correspondientes, anuncia:

Hace saber que se procede a iniciar a petición de Manuel Alba, S.A., el expediente de solicitud de declaración y otorgamiento de las demasías a la concesión de explotación Monte de la Cruz, núm. 1.149, sita en el término municipal de San José del Valle (Cádiz), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 57.1.a) del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

La demarcación minera, de acuerdo con el R.D. 294/2016, por el que se establece el procedimiento para la gestión de los derechos mineros y de los derechos del dominio público de hidrocarburos afectados por el cambio del sistema geodésico de referencia, pasa a ocupar con las demasías solicitadas, una superficie de 12 cuadrículas mineras.

La documentación correspondiente a esta solicitud se podrá descargar en formato digital en el Portal de la Transparencia. De igual modo la misma podrá ser consultada en el Departamento de Minas de la DT de Industria, Energía y Minas de Cádiz (C/Fernando el Católico, 3, 2.ª planta, 11004 - Cádiz), en horario de 9:00 a 14:00, solicitando cita previa para ello en el teléfono 955 012012 (012 desde Andalucía), quedando la misma a disposición de cualquier interesado en el plazo de 10 días, a partir de la presente publicación.

Cádiz, 5 de noviembre de 2024.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.